MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1743

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA REEVALUACIÓN DEL LLAMADO MOPC Nº 26/217 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONER Y FOTOCONDUCTOR". ID N° 325.428.

Asunción, 2 de octubre de 2018.

VISTO: La providencia presentada por la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente del Gabinete Ministerial, en la que se solicita la aprobación del resultado de la reevaluación del LLAMADO MOPC Nº 26/217 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONER Y FOTOCONDUCTOR". ID N° 325.428...; y,

CONSIDERANDO: Que, dicha Contratación fue realizada en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas.

Que, la resolución DNCP N° 462/2017, ordena una nueva evaluación del llamado en cuestión.

Que, como resultado de la reevaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, emitió dictamen de fecha 13 de febrero de 2018, en virtud del cual se recomienda la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, cuenta con respaldo presupuestario según PAC Nº 07127622/18

Que, el artículo 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. **La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".**

COPIA

Abg. Marcela Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1743

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA REEVALUACIÓN DEL LLAMADO MOPC Nº 26/217 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONER Y FOTOCONDUCTOR". ID N° 325.428.

Que, el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
R E S U E L V E:

Art.1º.- Adjudicar en el marco del **LLAMADO MOPC Nº 26/217 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONER Y FOTOCONDUCTOR". ID N° 325.428**, conforme al siguiente detalle:

LOTE 2

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
INSUMOS S.R.L. RUC Nº: 80038724-4	**Gs. 123.490.000** (Guaraníes ciento veintitrés millones cuatrocientos noventa mil)

LOTE 4

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
INSUMOS S.R.L. RUC Nº: 80038724-4	**Gs. 91.000.000** (Guaraníes noventa y un millones)

LOTE 11

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
NEGOCIOS INTERNACIONALES & COMUNICACION SACI Y DE SERVICIOS RUC Nº 80012530-4	**Gs. 3.400.000** (Guaraníes tres millones cuatrocientos mil)

Ing. Marcela Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 1743

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA REEVALUACIÓN DEL LLAMADO MOPC Nº 26/217 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONER Y FOTOCONDUCTOR". ID N° 325.428.

LOTE 12

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
OLAM S.R.L. RUC Nº 80013217-3	**Gs. 121.295** (Guaraníes ciento veintiún mil doscientos noventa y cinco)

LOTE 16

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
INSUMOS S.R.L. RUC Nº: 80038724-4	**Gs. 4.920.000** (Guaraníes cuatro millones novecientos veinte mil)

LOTE 18

OFERENTE	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)
INSUMOS S.R.L. RUC Nº: 80038724-4	**Gs. 8.400.000** (Guaraníes ocho millones cuatrocientos mil)

Art.2º.- La erogación dispuesta en virtud del artículo 1º de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 3º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

Abg. Marcela Duarte Dávalos
Coordinadora
Secretaría General - MOPC

M.O.P.C.